

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 541-85 CELEBRADA EL 03 DE MAYO, 1985

SESIÓN 541-1985

03 DE MAYO 1985

ARTICULO II, inciso 2)

Se acuerda remitir a la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos la nota suscrita por don Samuel Arias en la cual denuncia el artículo 41 del Convenio de Coordinación Interinstitucional por ilegal y solicita derogar el artículo 24 del Estatuto de Personal de la UNED.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 541-1985

03 DE MAYO 1985

ARTICULO V, inciso 1)

Se acoge la propuesta de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 70-85) en el sentido de crear una comisión permanente para que se aboque a encontrar soluciones tanto a la generación de ingresos propios, así como a la racionalización de gastos en la UNED.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 541-1985

03 DE MAYO 1985

ARTICULO V, inciso 1-A)

Se acuerda encargar a la Comisión de Asuntos Académicos que estudie el estado actual y perspectivas de los programas de divulgación de la UNED y rinda un informe al Plenario.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 541-1985

03 DE MAYO 1985

ARTICULO V, inciso 2)

SE ACUERDA aprobar el Reglamento para la Adquisición de Bienes y Servicios, analizado en la sesión 71-85 de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos. Figura como anexo No. 1 a esta acta.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 541-1985

03 DE MAYO 1985

ARTICULO V, inciso 3)

Se acoge la recomendación de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 71-85) en cuanto a aprobar el documento "Condiciones Generales para Licitaciones Públicas y Privadas". Figura como anexo No. 2 a esta Acta.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 541-1985

03 DE MAYO 1985

ARTICULO V, inciso 4)

SE ACUERDA no acoger la recomendación que hace la Comisión de Asuntos Académicos (minuta 69-85) en el sentido de proceder a nombrar a un Director de Producción Académica.

Asimismo, SE ACUERDA mantener la situación actual en esa Dirección hasta tanto no sea analizado en el Plenario del Consejo Universitario el informe que está elaborando la Comisión que estudia una de las unidades de esta Dirección.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 541-1985

03 DE MAYO 1985

ARTICULO VI, inciso 1)

SE AUTORIZA la contratación de don Manuel Monestel Ramírez como coautor de la unidad didáctica SOCIOLIGIA DE LA EDUCACIÓN y de don Marco Vinicio Alvarez Amador como autor del material para el curso ECONOMIA DE LA EDUCACIÓN, para que proceda el pago.

ACUERDO FIRME